

Certificación Núm. 57

Año Académico 2010-2011

Yo, **VALERIE VÁZQUEZ RIVERA**, Secretaria Interina del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico en la reunión ordinaria correspondiente a los meses de diciembre de 2010 y febrero de 2011, celebrada el 8 de marzo de 2011, consideró el **Punto Núm. 6** (antes Punto Núm. 5) – **Apertura del proceso de selección del Secretario(a) del Senado Académico en propiedad, según el Artículo 8.1 del Reglamento del Senado Académico, según enmendado, (Edición 2006)**, acordó:

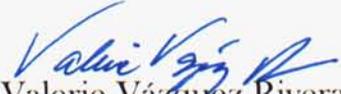
- En cumplimiento con el Artículo 8.1 del **Reglamento del Senado Académico**, según enmendado, (edición 2006), que lee:

El(la) Rector(a) nombrará al(a) Secretario(a) del Senado de una terna propuesta por el Senado de entre sus miembros. La terna será el resultado de la votación mayoritaria de los(as) senadores.

- El Cuerpo nominó y recomendó a los(as) siguientes senadores(as) claustrales:

Clarisa Cruz Lugo
Antonio Gaztambide Géigel
Luis Muñiz Argüelles

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil once.


Valerie Vázquez Rivera
Secretaria Temporera

rema

